

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.065

Segovia.—Martes 28 de Abril de 1936

Correspondencia: Apartado 11

INSTANTANEA POLITICA

El ambiente electoral

Sin que le importara gran cosa a nadie se han celebrado las elecciones para elegir compromisarios que, juntamente con los señores diputados, darán acto de presencia y potencia el día 30 inmediato en el Palacio de Cristal, del Retiro, para elegir Presidente de la República.

No importa a nadie, porque realmente esta elección es uno de los sucesos políticos más paradójicos de nuestra vida pública. En primer lugar las garantías constitucionales no han sido restablecidas. El Cuerpo electoral ha votado con toda la libertad que ha querido cederle el Poder público, que por lo que respecta a Madrid ha sido amplísima, pero aquí está el Gobierno; en los pueblos mandan los alcaldes y la cuestión va como de las doce del día a las doce de la noche. En un perfecto funcionamiento del sistema constitucional estas elecciones y por este motivo, estarían atacadas de vicio de nulidad radical; por el órgano adecuado: el Tribunal de Garantías. Pero, ¿para qué? No está ya suficientemente perturbada la vida pública para buscar nuevos motivos de disturbio?

La abstención del Cuerpo electoral, en una proporción muy grande, no se debe a la mayor o menor libertad de votar. Se debe a que no hay lucha. Las derechas no han presentado candidatos, salvo la pequeña fracción de mauristas. Y no sólo no ha existido lucha entre derechas e izquierdas, sino que en tan importante negocio público lo correcto hubiera sido que el Censo electoral hubiera votado a una persona, a la que se le llama a la función de elegir Presidente. Así ha votado a unas listas que no se van a poner de acuerdo a la hora de designar candidato y sospechamos, por el rumbo que toman las cosas, que va a estar menos de acuerdo en la hora de la votación.

¿A quién podía importar en estas condiciones la lucha? Nos decía un extranjero, sorprendido de la frialdad del ambiente del sábado, que era una elección importantísima y que en otras naciones era aún más importante que la elección del Parlamento.

Quizá en España también hubiera sido importante, si se hubiera planteado la lucha electoral y se hubieran designado candidatos. Pero...

Ha fallecido el Rey de Egipto

Un Consejo de regencia

El Cairo, 28 (2 t.).—Desde anoche se ha publicado ningún nuevo parte sobre el estado del Monarca, el cual sigue entre la vida y la muerte. La población de El Cairo exterioriza vivo interés. El jefe del Gobierno ha anunciado anoche que, de acuerdo con los deseos del Rey, se han tomado medidas para que el príncipe heredero, actualmente en Londres, regresase lo más rápidamente posible. En caso de muerte del Rey será necesaria la constitución de un Consejo de regencia que estará integrado, según se cree, por tres personas, entre ellas Fahry Bey, ministro de Egipto en París, casado con la princesa Fewieh, hija mayor del soberano y Nessim Bajah. Estas personalidades fueron es-

LA GUERRA ITALOETIOPE



Los momentos presentes son de inenarrable angustia para el pueblo etiope, que está a punto de quedar bajo el dominio de los ejércitos italianos. A diario el emperador, la emperatriz o los príncipes dirigen llamamientos a sus súbditos para que defiendan hasta el fin el territorio del Imperio invadido. No faltan los patrióticos ofrecimientos, mientras grandes núcleos abandonan las ciudades presa de terror. La foto ofrece, al fondo, la multitud en espera de órdenes para evacuar Addis Abeba, mientras un grupo de guerreros, frente al palacio imperial, jura defender "hasta el fin" la capital etiope

Traslado de un teniente coronel de la Guardia civil

Madrid, 28 (2.30 t.).—Por una Orden de Gobernación se ha dispuesto que el teniente coronel de la Guardia civil don Carlos Lapresta Rodríguez, con destino en la Comandancia de Lugo de primer jefe, pase destinado a la de Oviedo con igual categoría.

El aviador Menéndez emprendió el regreso a Cuba

Santander, 28 (11 m.).—El ilustre aviador Menéndez salió anoche para Cuba a bordo del «Cristóbal Colón». Durante el día fué objeto de agasajos en todas partes. Se despidió del pueblo español por «radio» desde el barco. Le despidieron las autoridades y el Cuerpo consular, y se congregó numeroso público en el muelle.

El Cairo, 28 (Urgente).—El Rey Fuad de Egipto ha fallecido.

El Cairo, 28 (Urgente).—El Rey Fuad de Egipto ha fallecido. —United Press.

El Rey Ahmed Fuad, de Egipto, su cesor de los antiguos Faraones, nació el 26 de Marzo de 1868 en el Palacio de Giza, en el Cairo. Era el hijo más pequeño del Khedive Ismail Pachá: "El Magnífico", célebre por su prodigalidad y de la princesa Ferial Hann. En 1879, bajo la presión conjunta de Francia y de Inglaterra, Ismail Pachá abdicó y salió de Egipto, refugiándose en Italia. Su hijo, el pequeño Fuad, que tenía entonces once años le acompañó en el destierro. El príncipe Fuad se educó en Europa. Estudió en primer lugar en el Instituto de Ginebra y más tarde en el Instituto Internacional de Turin. Adquirió su educación militar en la Escuela de Artillería práctica y de Ingeniería militar de dicha ciudad, de donde salió con el rango de teniente en el Ejército italiano.

En 1890 el sultán de Turquía, Abdul Hamid, nombró al príncipe Fuad agregado militar en la Embajada turca en Viena, y dos años después el nuevo Khedive de Egipto, Abbas Himy III, le ofreció el rango de general en el Ejército egipcio, designándole después como su primer ayuda de campo.

Después de tres años, durante los cuales Fuad desempeñó dicho cargo, dimitió para dedicarse a estudios sociales. Fundó la Universidad de Egipto en 1906, y ésta es considerada hoy como una de las mejores del mundo. En 1917 se ofreció al príncipe Fuad el trono de Egipto, y éste fué nombrado sultán el 9 de Octubre de dicho año.

En 15 de Marzo de 1922, Gran Bretaña anuló su protectorado sobre Egipto y el sultán Fuad fué nombrado Rey bajo el nombre de Fuad I, de Egipto. Soberano de Nubia, del Sudán, Kordofan y Darfur. Después de un año de reino,

influenciado por Gran Bretaña, Fuad I concedió una Constitución a Egipto.

El Rey fué casado dos veces. Su primera esposa, con la que se casó en 1896, era la princesa Chivekiar de la que tuvo una hija. Divorciándose en 1899, y en 1919 Fuad casó por segunda vez con Nazli, con la que tuvo un hijo, el príncipe Faruk, que nació en 1920 y cuatro hijas, las princesas Fewzieh, Faiza, Faika y Fathia. Su hijo Faruk será llamado a sucederle sobre el trono de Egipto, pero como es aún joven para hacerse cargo del Poder, el país será gobernado hasta su mayoría de edad, por un Consejo de regencia. Se cree que Fuad habrá designado a Yehia Ibrahim Pasha presidente del Senado para presidir dicho Consejo de regencia.—United Press.

Bela Kum no ha salido de Moscou

París, 28 (2 t.).—A propósito de la supuesta entrevista concedida por Bela Kum en Barcelona a uno de los colaboradores del «Petit Parisien» y publicada recientemente por este periódico, el responsable del mismo en Moscou, Luciani, dice:

«Contrariamente a lo que se ha dicho, el ex dictador húngaro no está en España: se encuentra en Moscou, y el 26 de Abril he celebrado con él una conversación de hora y media en su domicilio particular, en el mismo centro de Moscou. Ha querido mostrarse a mí en persona para que yo pudiera atestiguar su presencia en la capital rusa.»

Bela Kum ha declarado a Luciani: «Estoy seguro de que su compañero ha sido víctima de un engaño. Alguien se ha servido indebidamente de mi nombre ante él. He querido verle a usted para que su periódico pueda restablecer el mismo la verdad.»—United Press.

Méjico y sus toreros

Méjico, 27.—No se han tomado medidas contra los españoles en esta capital; por el contrario, los teatros donde trabajan las compañías españolas están abiertos, así como los

frontones. La compañía de Margarita Xirgu continúa dando representaciones, a las que asiste mucho público.

Según la Prensa, los mejicanos no quieren tomar represalias contra los españoles en Méjico; pero esperan que el conflicto de los toreros mejicanos será resuelto sin represalias por parte de los mejicanos.

Resultado definitivo de las elecciones a compromisarios en la provincia

Sólo ha votado el 30 por 100 del Cuerpo electoral

En los resultados electorales que publicábamos en nuestro número de ayer, faltaban, como saben nuestros lectores, los datos de once pueblos. Hoy podemos dar ya los datos oficiales definitivos que son los siguientes:

Pedro Romero, Izquierda Republicana, 24.933 votos; Manuel Bear, partido socialista, 22.393; José Moreno Aizpúrrua, Unión Republicana, 22.338; Francisco Alvarez Matesanz, comu-

El señor Gil Robles herido en accidente de automóvil

También están heridos los agentes de escolta

Madrid, 28 (3 t.).—A las dos de la tarde se recibe en la Dirección general de Seguridad una noticia que comunica la Guardia civil del pueblo de Lozoyuela, según la cual en el kilómetro 70 de la carretera general ha ocurrido un choque de tres automóviles, en uno de los cuales viajaba el señor Gil Robles.

Según se asegura en los primeros informes, el señor Gil Robles ha resultado herido, así como los agentes de escolta que le acompañaban. Se añade también en la primera versión obtenida del suceso, que los heridos estaban recibiendo asistencia facultativa en el pueblo de Lozoyuela, pero se ignora si las heridas que el señor Gil Robles y los policías sufren tienen o no importancia.

LAS LESIONES QUE SUFRE EL SEÑOR GIL ROBLES SON LEVES. UN AGENTE HERIDO DE GRAVEDAD

Madrid, 28 (3.30 t.).—Detalles ampliatorios del accidente ocurrido en Lozoyuela, señalan que en dirección contraria a la que llevaban el automóvil ocupado por el señor Gil Robles y el de escolta, avanzaba un camión, contra el cual chocó el coche en que iba el jefe de la Ceda. El conductor del automóvil de la Policía, para evitar el encontronazo, maniobró, determinando el vuelco. Uno de los agentes resultó gravemente herido.

El señor Gil Robles sufre lesiones de escasa consideración. El propio ex ministro de la Guerra conferenció por teléfono con la Dirección de Seguridad a la que comunicó lo ocurrido.

LA ECONOMIA NACIONAL

Sus relaciones con la agricultura y la ganadería

Es curioso y aleccionador en extremo efectuar un examen retrospectivo acerca de los fundamentos económicos de la nación, ya que ellos constituyen, o deben constituir, la base de las medidas de gobierno que se dicten para encauzar las actividades nacionales. Desde hace varios años no ha habido ningún presupuesto serio, meditado, en armonía con las exigencias de las riquezas fundamentales: agricultura y ganadería. Sin embargo, nada hay tan expresivo como la obra económica de un país para poder conocer, a través de la misma, las orientaciones y medios puestos en juego para estimular la creación y circulación de la economía nacional.

En este sentido, nuestros presupuestos son una obra empírica dictada por impresiones de momento y por estímulos y apetitos ajenos, en general, al principio rector de que todo gasto tenga un fin remunerador en servicios y fomento de aspectos culturales, morales y científicos para la nación.

Al bajar unas cuantas cifras, queda uno maravillado de la vitalidad económica del país, y, además, se justifica la situación de la industria, de la agricultura y de la ganadería.

Desde 1900, en que España se manejaba con un presupuesto de 900 millones de pesetas, al actual de 5.000 millones, la tributación por habitante ha pasado de 45 pesetas a 200 pesetas en lo que va de siglo.

Toda esta enorme tributación, a la que no se le ve límite ni mano férrea que la contenga, para ponerla en armonía con el capital español, asfixia nuestra producción y nuestro comercio exterior por la imposibilidad de poder competir con nadie.

Si comparamos o relacionamos el aumento experimentado por el capital español en veinticinco años, notaremos que ha pasado de 15.700 millones a 23.000 millones de pesetas; es decir, que el capital ha aumentado aproximadamente en el 50 por 100 y los gastos en el 550 por 100. ¿Qué se diría de una empresa que así procediese, ni qué prosperidad ni progreso podría tener? Y si de esto pasamos a examinar los gastos que representa el personal que se nutre del presupuesto nacional, observaremos que con 900 millones se invertían para personal 100 millones de pesetas y actualmente se precisa para llenar esta atención 1.360 millones de pesetas.

La mitad de la producción española es absorbida por el presupuesto con sus 5.000 millones de pesetas.

El productor español, sobre todo el rural, paga mucho, no puede soportar los tributos crecientes y no experimenta, ni muchísimo menos, la compensación de recibir unos servicios más eficaces que antes, cuando cada ciudadano, en lugar de 200 pesetas, pagaba 45 solamente.

Es indudable que la economía española sufre una crisis que se refleja en la falta de comercio exterior, con graves consecuencias para nuestra moneda, y en la desvalorización de los productos agrícolas y pecuarios, que ha determinado el empobrecimiento de ganaderos y labradores y el abandono de industrias rurales esenciales para la riqueza colectiva y para la tranquilidad del país.

Con presupuestos así redactados y así aplicados, se hace una labor verdaderamente perjudicial, porque se destruyen las fuentes productivas y se priva a la economía rural del capital y de las iniciativas más necesarias para la prosperidad, la libertad y el engrandecimiento del país.

Discordia en el Frente Popular catalán

Barcelona, 28 (3 t.).—El Comité ejecutivo de Unión Socialista de Cataluña ha hecho pública una nota, en la que, con referencia a las elecciones de compromisarios para designación de Presidente de la República, protesta contra lo que califica de maniobra desleal habida en la formación de la candidatura del Frente Popular por Lérida, en la que fué ocupado el último puesto, que corresponde al representante de la Unión Socialista de Cataluña, por un candidato que afirma fué designado en forma arbitraria.

Añade la nota que al conocerse los hechos, la Unión Socialista hizo saber al Comité de enlace que retiraría sus candidatos si la maniobra no era desautorizada. El «Parti Comunista» de Cataluña y el «Parti Proletari» se solidarizaron con su actitud, y delegados de los tres partidos visitaron al presidente de la Generalidad, dándole a conocer los acuerdos adoptados.

El señor Companys, que no tenía noticia, por no haber intervenido, de los motivos de esta situación, lamentó no figurase en la candidatura de Lérida un representante de Unión Socialista de Cataluña y dió toda clase de satisfacciones a los mismos, rogándoles se abstuvieran de plantear los acuerdos que le comunicaban.

ESTRELLA DE TENNIS



La jugadora inglesa de tennis, miss Kay Stammers, una de las favoritas del próximo torneo de Wimbledon

LABRADORES SEGOVIANOS!!

Acudid en masa el día 3 del próximo Mayo a la magna Asamblea que se celebrará en SEGOVIA, precursora de defensa de los intereses generales de la clase.

Por el mucho entusiasmo que ha despertado en las grandes masas de labriegos y por las adhesiones que a diario reciben los doce pueblos erigidos en comisión organizadora, promete ser un acontecimiento no registrado en los anales de la historia agrícola.

Revalorización de los productos agrícolas y constituir la Asociación Provincial de Agricultores es nuestro lema.

Perdida la agricultura, muerta la Patria!!

Labradores segovianos, salvad a España!!

No desmayéis!! Adelante!!

Dos señoritas que manipulaban con un infernillo se producen graves quemaduras

Utrera, 27.—Cuando manipulaban con un infernillo las señoritas Carmen y Soledad Ruiz García, de diecinueve y doce años, respectivamente, se les inflamó, prendiéndolas las llamas los vestidos. Ambas salieron a la calle asustadas pidiendo auxilio, que les fué prestado por varios vecinos que las llevaron a la Casa de Socorro, donde fueron curadas de quemaduras de bastante gravedad, hasta el extremo que se teme por sus vidas.

Anoche se tenía la impresión de que el señor Azaña será el único candidato a la Presidencia de la República

El jefe del Gobierno cambia impresiones con elementos dirigentes de su partido

Madrid, 28.—Los informadores que habitualmente hacen su trabajo en la Presidencia del Consejo supieron a última hora de la tarde de ayer que el señor Azaña no asistiría a su despacho oficial. Se les dijo que pensaba pasar toda la tarde y parte de la noche en su domicilio, ocupado en resolver asuntos de Gobierno. Decidieron trasladarse a la casa del señor Azaña, y allí supieron que éste se había reunido con numerosas personalidades del partido que dirige.

En efecto, a las cuatro y media comenzaron a llegar los ministros de filiación de Izquierda Republicana, y poco después se hallaban reunidos con su jefe los señores Barcia, Casares Quiroga, Amós Salvador, Giral, Ruiz Funes y Ramos. El señor Domingo se encuentra ausente, y por eso no asistió a la reunión.

Poco después acudían también los señores Barnés, Sánchez Albornoz, Vela, Cremades y, en general, los ex ministros y actuales subsecretarios. La deliberación que sostuvieron fue muy larga, porque duró hasta las ocho y media de la noche.

Ya algunos periodistas se hallaban estacionados en la puerta del domicilio del señor Azaña e inquirieron de los que salían el motivo de aquella reunión. El ministro de Trabajo señor Ramos manifestó que habían sostenido un cambio de impresiones sobre la situación política, y que a la reunión acudieron varios miembros del Consejo Nacional de Izquierda Republicana. Se le preguntó si el señor Azaña había ya con los otros jefes del Frente Popular, a lo que respondió negativamente. Hasta aquel momento sólo había conversado con elementos del partido que dirige.

También hablaron los informadores

con don Amós Salvador, quien dió la noticia de que hoy, el señor Azaña cambiaría impresiones con diversos miembros de la minoría parlamentaria del partido. A la reunión que acaba de terminar sólo habrían concurrido los ministros y algunos vocales del Consejo Nacional.

Otra reunión

Cerca de las nueve de la noche comenzaron a llegar a la casa del señor Azaña otros afiliados al partido de Izquierda Republicana, todos de significación dentro del partido. Entre otros acudieron los señores Fernández Clérigo, Carreras, don Victoria Kent, Ansó, Salmerón, Esplá, Vergara, Castro (don H.), Serrano Batanero, Just Escribano, González López, Palomo y Pérez Urría.

Esta segunda reunión duró dos horas, puesto que se dió por terminada hacia las once de la noche.

Coincidieron todos al salir en la referencia. Se habían cambiado impresiones sobre los problemas políticos de actualidad, pero sin que se tomaron acuerdos.

El señor Just agregó que hoy se reuniría la minoría parlamentaria del partido.

Lo que trataron los reunidos

El señor Azaña debió exponer a los ministros y a los miembros del Consejo Nacional que asistieron a la primera deliberación la situación actual en vista de la elección de Presidente de la República, o, mejor dicho, las posibles reacciones del Frente Popular ante los distintos candidatos que pudiesen surgir. Y se cree que la ocupación del señor Azaña, en orden a una eventual ruptura de la coalición política gobernante en determinados casos, fué compartida por quienes lo escuchaban.

Se supone que todos los concurrentes dieran su opinión, y que algunos se manifestaran francamente opuestos a que el señor Azaña abandonase la Presidencia del Consejo para ocupar la jefatura del Estado.

Se ignora, al detalle, lo sucedido en esta primera reunión, pero se sabe, por lo que hace a su resultado, que las razones alegadas por el señor Azaña sobre la conveniencia de un solo candidato que lograra todos los votos del Frente Popular, hicieron mella en el ánimo de los oyentes.

Se puede decir que la situación de ánimo del señor Azaña era la de comprender las razones que aducen quienes se muestran opuestos a que abandone la cabecera del banco azul; pero al mismo tiempo la de entender que es preciso evitar, a toda costa, un rompimiento del Frente Popular. Y aún, según se ha dicho, la de ser el primero en lamentar la exigencia de las actuales circunstancias.

En la segunda reunión se deliberó también sobre el único punto objeto de la convocatoria, o sea el de la candidatura para la presidencia de la República. En esta deliberación parece ser que no hubo discrepancias. Los reunidos entendieron que si la República exigía el sacrificio de que el señor Azaña ocupara la jefatura del Estado, el partido de Izquierda Republicana debía considerarse satisfecho por el honor que se le discernía.

Hoy se reunirá la minoría parlamentaria y seguramente el señor Azaña hablará con los demás jefes del Frente Popular.

La impresión que anoche se tenía era la de que el señor Azaña será el único candidato a la presidencia de la República.

En la elección de Cuenca sólo podrán luchar los candidatos del 16 de Febrero

Se trata de una maniobra urdida desde Madrid, con conocimiento de algunos jefes republicanos y socialistas moderados como el señor Prieto

Cuenca, 27.—Ha tenido lugar la proclamación de candidatos para las elecciones parciales de diputados a Cortes, que se celebrarán el día 3 de Mayo.

Las derechas propusieron a don Manuel Casanova Conderana, don Modesto Gosalve Fuentes, don José Antonio Primo de Rivera, don Antonio Goicoechea y Coscolluela y don Francisco Franco Bahamonde.

El Frente Popular de Izquierdas, a don Aurelio López Malo y don Albino Lasso Condé, de Izquierda Republicana; a don Luis García Cubertoret y don Emilio Martínez Jerez, socialista y de Unión Republicana, respectivamente.

Fuera de las candidaturas de bloque fueron propuestos don José María Álvarez Mendizábal, centrista, y don Eugenio Redonet Maura, conservador.

Acabada la lectura de las propuestas, el señor Álvarez Mendizábal presentó ante la Junta provincial del Censo un escrito, acompañado de una certificación del acuerdo de las Cortes, expedido por el oficial mayor del Congreso de los Diputados, señor San Martín, interpretando las próximas elecciones como segunda vuelta de las anteriores, por estimar que la Cámara anuló las actas de varias secciones, que impidió consiguiera ninguno de los candidatos el 40 por 100.

Acompañó al efecto un acta de la sesión en que se anulaban las elecciones.

La Junta se retiró a deliberar, suspendiendo el acto por unos minutos. Reanudada la sesión, el presidente dió cuenta del acuerdo, en el sentido de haberse pronunciado a favor de la propuesta del señor Álvarez Mendizábal por diez votos contra cuatro.

En tonos de gran indignación protestaron los señores Goicoechea, García y Cubertoret. Apoyaron el acuerdo los elementos del Frente Popular.

En consecuencia, solamente quedaron proclamados candidatos, por

haber obtenido el 8 por 100 en las elecciones del día 16 de Febrero, los señores Casanova, Gosalve, Goicoechea, del bloque de derechas; López Malo, Lasso y García Cubertoret, del Frente Popular, y Mendizábal, centrista. El presidente agregó que solamente se escrutarán los votos que obtengan los candidatos que el 16 de Febrero obtuvieron el 8 por 100.

Este acuerdo elimina de la elección al general Franco y al señor Primo de Rivera.

Textos terminantes declarando la nulidad

Pero el dictamen de la Comisión de Actas declara terminantemente la nulidad, y este es el sentido que dió al mismo la Cámara y fué recogido por el nuevo Decreto de convocatoria para una nueva elección.

El dictamen dice así:

«La Comisión de Actas y Calidades tiene el honor de proponer a la Cámara, en relación con las actas de la circunscripción de Cuenca:

a) La no proclamación y validez de la elección de los candidatos proclamados, por no haber llegado ninguno de ellos al 40 por 100 establecido por la ley, en razón de haber tenido que anular la Comisión secciones en las que el número de votantes excede al de electores; y otras en las que el número de votos emitidos excede a la capacidad de votantes.

b) Y como, por otra parte, se advierten amañamientos y coacciones que aconsejan la nulidad de la elección, Propone la nulidad de las celebradas en la repetida circunscripción de Cuenca.»

El sentido está claro: pero aún lo está más el Decreto de convocatoria, cuyo preámbulo dice—con referencia lo mismo a Cuenca que a Granada:— «Y acordado por el Congreso, de conformidad con el artículo 55 de la ley Electoral de 1907, que se proceda a nueva elección en dichas circunscripciones.»

Y por si era poco el preámbulo, la parte dispositiva, artículo segundo, disponía:

«El domingo, 3 del próximo mes de Mayo se verificará la elección y, en su caso, la segunda vuelta se efectuará el día 17 del mismo mes». Más claro no cabe.

Además, se señala que, caso de ser segunda vuelta, sobra la reunión celebrada por la propia Junta del Censo que lo ha declarado. No había entonces que proclamar candidatos.

Se trata de una maniobra hecha en Madrid

Se puede asegurar que no se trata de una maniobra local. Se trata de

algo más amplio y, por consiguiente, con todos los visos de prosperar, urdido en Madrid con conocimiento de algunos jefes republicanos y socialistas moderados como el señor Prieto. En el acto de ayer en Cuenca se ha elevado una protesta a la Junta Central y también se ha dirigido un escrito al presidente del Consejo.

El asunto tomará hoy estado parlamentario

Es posible que el asunto tome estado parlamentario hoy mismo.

El oficial mayor de la Cámara, consultado sobre el particular, ha declarado que la Junta Central no puede intervenir por tratarse ya de un acto electoral. Es el Parlamento quien ha de decidir.

El señor Primo de Rivera insiste de todas maneras en luchar para computar votos.

Ahora bien, cabe preguntar—como dice «A B C» de hoy—: ¿Al considerarse como de segunda vuelta las elecciones que van a verificarse en Cuenca, si los candidatos no alcanzan el 40 por 100 de los votos, habrá otra nueva convocatoria a los comicios, anulándose nuevamente la elección o, por el contrario—según dispone la ley—, será válida la que ahora se efectúe?

El general Franco ordenó su retirada su candidatura

Tenerife, 27.—El general Franco ha manifestado que por las noticias de Prensa se había enterado de los propósitos de algunas personas de presentar su candidatura por Cuenca, creyendo que en el Parlamento hace falta una misión militar de importancia que trabajase en los proyectos específicos de defensa nacional que las Cortes abordarán.

Anteayer tuvo noticia oficiosa desde Madrid; pero comprendiendo la eficacia de esta labor en el Parlamento, ante la posibilidad del empujamiento de estos nobles propósitos por torcidas interpretaciones que la pasión política reinante podía hacer, había rogado que retrasasen su candidatura.

Un acto político en el que hablará Prieto

Madrid, 28.—El diputado socialista señor Bugeada dijo ayer que el día Primero de Mayo se celebrará un acto

LA CASA FERMIN ha recibido los tejidos y estampados más elegantes para la presente y próxima temporada

Casa Fermín

to político en Cuenca, al que se atribuye una gran importancia. Será presidido por él y hablarán el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, y el líder socialista señor Prieto.

Se levanta el estado de alarma en Cuenca y Granada

Madrid, 28.—La «Gaceta» de hoy publica un Decreto de la Presidencia del Consejo disponiendo cese en las provincias de Cuenca y Granada el estado de alarma declarado por Decreto de 17 de Febrero último, quedando restablecidas en dichas provincias las garantías constitucionales hasta el día 4 del próximo mes de Mayo.

Por la muerte de Sirval

Se admite la querrela contra dos magistrados y un fiscal

Madrid, 28.—Ayer mañana, el Pleno del Tribunal Supremo, constituido en Sala de Justicia, se reunió para deliberar acerca de la admisión de la querrela formulada por el fiscal general de la República contra dos magistrados y el fiscal de la Audiencia de Oviedo, que juzgaron al autor de los disparos que produjeron la muerte al periodista Sirval.

El Pleno se formó con los magistrados de las siete Salas del Supremo,

LA GUERRA ITALOETIOPE

Los italianos amenazan a los etíopes con exterminarlos si destroran las carreteras

De Dessie ha salido para Addis Abeba una importante columna motorizada. Cinco aviones derribados en el Ogaden

Un avión sobre la capital etíope

Addis Abeba, 27.—Un avión trimotor italiano ha volado muy bajo sobre la capital etíope, pasando a pocos metros de la iglesia británica. Los aviadores mostraron especial interés para la estación de radio, y al pasar los aviadores saludaron con las manos a los periodistas, saliendo después con dirección al norte.

El aparato italiano ha dejado caer propaganda en la plaza de Correos. Las hojas dicen: «Los ejércitos italianos han conseguido victorias en los frentes norte y sur. ¡Sigán sus actividades normalmente, y no les haremos nada! pero si destroran las carreteras, les exterminaremos.»

Destrucción de dos tanques

Addis Abeba, 27.—Informes llegados a esta capital dan cuenta de que dos tanques italianos fueron destruidos por los nuevos cañones antitanques en unos encuentros que tuvieron lugar el pasado sábado. Las noticias italianas indican que Geba fué bombardeada por aviones italianos y resultaron tres personas heridas y varias casas destruidas.

Cinco aviones derribados

Addis Abeba, 27.—Se declara oficialmente que cinco aviones italianos han sido derribados durante los combates que se llevan a cabo en la actualidad en el frente del Ogaden.

Avanza una gran columna motorizada

(Del enviado especial de United Press, Reynolds Packard, en el cuartel general italiano de Dessie), 27.—Una de las más importantes columnas motorizadas de las que se han formado desde el principio de la campaña, ha salido de esta ciudad hacia el sur, siguiendo la carretera imperial, hasta lo que probablemente será la última etapa del avance las tropas italianas del norte. La columna, que es mucho más importante y mucho más com-

CICLISTAS

Otra vez más ha vuelto a triunfar la bicicleta CANO en primer lugar, en la carrera celebrada el domingo pasado

VENTA EXCLUSIVA DE ESTAS MAQUINAS:

CASA de AMANCIO MATESANZ

CONCESIONARIO "CITROËN,"

San Juan, 14 (Junto al Acueducto)

REPARACIONES Y ACCESORIOS DE BICICLETAS

Visita Exposición coches modelos 1936 10 HP - 12 HP y 15 HP

Neumáticos, lubricantes y accesorios en general

¡No confundirse! Entrada calle San Juan

(Junto al Acueducto)

a excepción de la segunda, que interviene en el recurso de casación.

Tras larga deliberación, el Pleno acordó admitir la querrela interpuesta por prevaricación, y se nombró al magistrado don Ramón Lafarga juez instructor con facultades para designar secretario.

¿Está esto claro?

No le ocurra a la Sociedad de Autores Cinematográficos lo que a su hermana mayor, la Sociedad Española del Derecho de Ejecución, que cobraba derechos de autor por el himno de Riego, apropiándose los después.

Un automóvil cae al Canal Imperial de Aragón

Un abogado de Barcelona, peregrino, resultó gravemente herido un amigo suyo

Zaragoza, 27.—En las inmediaciones de Pedrona, un automóvil que viajaban el abogado de Barcelona don Juan Martínez Francia y un amigo suyo, llamado Ródenas, que conducía, chocó contra el pretil del Canal Imperial de Aragón y, saltado sobre aquél, cayó al agua. El abogado, que iba dentro del coche, logró salir, pero le arrastró la corriente y murió ahogado. Su cadáver no ha aparecido. El señor Ródenas fué extraído por varios vecinos de Pedrona, y en este pueblo se le prestó asistencia. Esta gravísimo.

Ha fallecido el anciano que se supone envenenado por su cuñada

Barcelona, 27.—Ayer falleció en el hospital Clínico don Justo Franco de sesenta y ocho años, que hace unos días fué conducido a aquel benéfico establecimiento, a consecuencia de la denuncia que se presentó contra su cuñada, acusándola de que le envenenaba después de haberle obligado a testar a su favor.

El cadáver ha sido trasladado al Depósito judicial con objeto de que se le practique la autopsia y ver el fundamento que tenía aquella denuncia.

¡Mecánicos!

Se vende un tornillo de metro entre otros, en buen estado, un motor de 1 HP, una máquina de tallar, movida a transmisión, un tornillo de banco, un soporte de piedra de esmeril con su piedra y transmisión de mando para las diferentes máquinas. Darán razón, en la Administración de este periódico.

En aguas de Canarias verificará maniobras la Armada española

San Fernando, 27.—El almirante Salas llegará a Cádiz el primero de Mayo para embarcar y dirigir las maniobras navales de la Escuadra, que se verificarán en aguas de Canarias.

Tomarán parte en las maniobras ocho buques destructores, seis submarinos y otros barcos procedentes de las bases de Algeciras y Cartagena que saldrán de Cádiz el próximo día 4 de Mayo.

El general Salas embarcará en el acorazado «Jaime I», que enarbolará la insignia de almirante.

Vigo, 27.—Ha zarpado para Cádiz el acorazado «Jaime I», para unirse al resto de la escuadra española.

PENSION ESTRELLA

La casa de los segovianos en Madrid, ofrece vuestro paisano situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.ª, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado

Pensión completa, desde 5,50 pesetas. Se sirven cubiertos a precios reducidos

Téngalo presente:

La casa más surtida en equipos de la primera comunión, en infinidad de modelos, a precios baratísimos...

Casa Givaja

Para niña: equipo completo desde 25 pesetas. Para niño: desde 28 pesetas.

PRECIOS ESPECIALES PARA NIÑOS DE LA CATEQUESIS

CASA GIVAJA

JUAN BRAVO, 26

Teatro Juan Bravo

Miércoles, 29 de Abril

Humorismo, gracia y simpatía encontrará en este magnífico film de René Clair

El último millonario

intérpretes: Max Dearly, Renée Saint-Cyr y José Noguero

7,30 10,45

BUTACA, 0,80

MIGUEL BADIA ASESINADO EN BARCELONA

Además ha resultado herido un hermano suyo. El atentado se achaca a la F. A. I.

Barcelona, 28 (3 t.).—En la calle de Muntaner, esquina a la de la Diputación, se registró un atentado contra el ex jefe superior de la Policía señor Badia, y su hermano don José. El primero resultó muerto y su hermano con heridas graves. Se cree que los autores del atentado son elementos pertenecientes a la F. A. I.

El primero quedó muerto en el mismo lugar del atentado, pues recibió un balazo a la altura del corazón.

El herido don José Badia fue recogido por varias personas y trasladado a la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, pero ya ingresó cadáver. Presentaba una herida en la cara y otra en el hombro izquierdo.

Se ha averiguado que la agresión la cometieron dos individuos que se habían apostado a la salida de la casa número 42 de la calle de Muntaner, residencia de la familia Badia. Los autores del atentado sólo dispararon tres tiros. Una vez cometida la agresión subieron a un automóvil particular que tenían preparado, dándose rápidamente a la fuga por la calle de Muntaner, Cortes y plaza de España, donde se les perdió de vista.

Una pareja de guardias de Caballería persiguió al automóvil que ocupaban los criminales, pero no consiguieron darle alcance.

En la Casa de Socorro se personaron las autoridades, el diputado señor Traval y amigos de las víctimas que se mostraban afectadísimos por lo ocurrido. También se personaron la madre y hermana, desarrollándose una escena de gran emoción.

Los guardias de Caballería que persiguieron al automóvil llegaron hasta la plaza de España.

El señor Badia presentaba un balazo en la región temporal, debajo de la nariz, y otro en la superclavicular.

El señor Traval ha solicitado de las autoridades que los cadáveres no sean trasladados al depósito.

El suceso ha causado gran sensación, especialmente entre los elementos de Estat Catalá, que muestran gran efervescencia.

La Policía, poco después de tener conocimiento de lo ocurrido, se puso en movimiento practicando activas gestiones, para detener a los agresores.

Es muy comentado el hecho de que no se hayan facilitado todavía datos de las elecciones del domingo

Las minorías para la Liga

Barcelona, 28 (3 t.).—Los puestos de minoría de la elección de compromisarios efectuada en esta capital han sido adjudicados a los candidatos de Liga Catalana señores Martínez Domingo, Alomar, Font y Ros y Coll Casamiquela.

Sin datos oficiales

En el secretariado general del Frente Catalán de Izquierdas y en la Junta provincial del Censo se sigue guardando una reserva absoluta acerca del resultado de las elecciones de compromisarios por la circunscripción de esta provincia, de la que hasta este momento no se ha facilitado ningún resultado oficial. El hecho es comentadísimo en todos los círculos políticos.

petrado anoche en el colmado que don Joaquín Martí tiene establecido en la calle de Muntaner, 7, y también al cometido en el despacho del almacén de volatería y pollería de don Andrés Miralles, en la calle de Buenaventura Muñoz, número 39, a consecuencia del cual el señor Miralles resultó con una herida grave de arma de fuego al resistirse a entregar el dinero a los atacadores, los cuales, ante su negativa, hicieron repetidos disparos contra él, dándose a la fuga después de apoderarse de cuatro mil pesetas.

El señor Casellas se ha lamentado de estos hechos, diciendo que como

ya tiene manifestado son imposibles de evitar cuando se carece del personal necesario para impedirlos.

Un periodista le preguntó cuándo se efectuaría su anunciado viaje a Madrid, diciendo que aún no había recibido los datos electorales que se precisan para completar el informe que proyecta entregar al ministro de la Gobernación.

La represión de Octubre en Bilbao

Procesamiento y prisión de un capitán de la Benemérita y de tres tenientes de Asalto

Bilbao, 28 (4 t.).—El Juzgado especial que vino a Bilbao para entender en la represión de los sucesos de Octubre del 34, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el capitán de la Guardia civil don Antonio Ipiña y tenientes del Cuerpo de Seguridad don Jerónimo Pérez del Val, don Manuel Landaburu y don Julián Izquierdo, y guardia de Asalto don Vicente Sánchez.

A los cuatro oficiales se les comunicó el auto en el cuartel de Basurto, donde se encuentran, a cuyo efecto se constituyó allí el Juzgado, y al guardia en la Prisión de Larrinaga.

Los tenientes Del Val e Izquierdo fueron traídos por el capitán de Asalto señor Povil el miércoles de la semana pasada. Al teniente señor Landaburu se le detuvo la noche del sábado en Bilbao por un guardia, ingresando, seguidamente en el cuartel de Basurto, y el capitán señor Ipiña fué traído de Madrid por otro capitán de la Benemérita, llegando ayer mañana a Basurto.

Se nos asegura también que este mismo Juzgado especial ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el capitán de la Guardia civil señor Camino que era el jefe de línea en Barcelona durante los sucesos revolucionarios de Octubre, y contra el teniente de Seguridad señor Vázquez, pero ninguno de estos dos han sido traídos todavía a Bilbao.

NOTICIAS DE SEVILLA

Los obreros de una fundición de hierro declaran la huelga del hambre

Sevilla, 28 (4 t.).—Los obreros de la fundición de hierros de la Casa Cobian se encuentran encerrados en la fábrica y no almorzaron. Dicen que no saldrán hasta que resuelva el gobernador las peticiones que tienen formuladas.

Interviene en el asunto el gobernador.

Manifestación de parados

Sevilla, 28 (4 t.).—Esta mañana se formó en la plaza Nueva, frente a las Casas Consistoriales, una manifestación de cerca de cuatro mil obreros en paro, con cartelones rojos pidiendo trabajo. Una Comisión se destacó con varios concejales, visitando al alcalde accidental para exponerle sus peticiones. El alcalde dijo que el propietario, señor Hermoso Araujo, se encuentra en Madrid desde hace varios días tratando de estos particulares. Después esta misma Comisión marchó al Gobierno civil, exponiendo al gobernador los mismos propósitos.

El gobernador civil, refiriéndose a esta visita, dijo que la solución tiene doble aspecto: uno de Obras públicas, ya gestionadas en Madrid, y otro de entidades como son el Ayuntamiento y la Diputación. Por lo tanto—añadió—, estoy dispuesto a colaborar con los diputados a Cortes, con el alcalde y con el presidente de la Diputación para conseguir del Gobierno cuanto sea menester y muy especialmente que se aprueben las conclusiones acordadas en el mitin que se celebró, organizado por el Ayuntamiento en la plaza de toros.

Un oficio de huelga para el día 5

Sevilla, 28 (4 t.).—Los obreros adornistas y estucadores han presentado en el Gobierno civil un oficio de huelga para el 5 de Mayo próximo.

Alquiler de pisos, precios módicos, tienda para bar o cosa análoga. Informes, Merced, 6.

El señor Fuentes Pila, al llegar al Congreso, se entrevistó con el presidente de las Cortes a quien expuso sus deseos de que se le concediese la palabra para hacer una pregunta al Gobierno. El señor Jiménez de Asúa le contestó que por su parte no había inconveniente, pero que le parecía natural una consulta al Gobierno para conocer lo que éste piensa sobre el particular. El señor Fuentes Pila se mostró conforme, rogando al presidente de la Cámara que cuanto antes hiciera la pregunta al señor Azaña.

Esta cuestión de las elecciones de Cuenca ha de dar por lo visto bastante juego. Para mañana está cita-

da la Junta Central del Censo, y el asunto será tratado por ella. Es indudable que el acuerdo de la Junta provincial excede de sus atribuciones, porque el Decreto de convocatoria para nada habla de la segunda vuelta y convoca la elección de Cuenca conjuntamente con la de Granada, calificando a ambas de elecciones parciales. Pero además, a juzgar por el texto del acuerdo de la Junta provincial, ésta sólo ha tenido en cuenta para emitir la primera parte del dictamen del Parlamento, haciendo caso omiso de la segunda parte en la que se declara la nulidad de la elección pasada.

Del accidente sufrido por el señor Gil Robles y agentes de escolta

Dos agentes heridos gravemente. Versión oficial del suceso

Madrid, 28 (6 t.).—Por conducto oficial se ha tenido una versión completa del accidente de automóvil de que han sido víctimas el señor Gil Robles y los agentes de escolta que le acompañaban.

Según esta versión, el señor Gil Robles venía de Francia, y al llegar al kilómetro 70, cerca de Lozoyuela, su automóvil chocó con una camioneta, choque a consecuencia del cual el señor Gil Robles ha resultado levemente herido.

A pocos metros de distancia del coche del señor Gil Robles marchaba el de escolta, que guiaba el vigilante conductor de la Dirección de Seguridad, Nicolás Barriopedro. Al advertir el conductor la colisión entre el coche que le precedía y el camión hizo un viraje rápido para evitar el chocar a su vez con los dos coches anteriores, pero este viraje tuvo por consecuencia el que el automóvil volcara sobre la cuneta de la carretera. Debajo del vehículo quedaron todos sus ocupantes.

Inmediatamente de ocurrir el suceso pasó por la carretera en un automóvil, procedente de Vitoria, el doctor Pérez Bagoti, amigo particular del señor Gil Robles. Al pasar el señor Bagoti y ver al señor Gil Robles en medio de la carretera, hizo detener su automóvil para enterarse de lo que había ocurrido. Seguidamente el doctor prestó los primeros auxilios a los heridos y después continuó asistiendo en el pueblo de Lozoyuela.

Viajaban en el coche-escolta además del conductor Barriopedro, don Francisco Lahoz Fornet, el inspector don Francisco Martínez Recuenco y los agentes don Francisco Grados Caderón y don Sebastián Iglesias. Los señores Barriopedro y Lahoz Fornet, sufren fractura de la base del cráneo y se hallan en estado gravísimo. Los señores Recuenco, Grados e Iglesias, son víctimas de heridas que se calificaron de menos graves.

Trasladados los heridos a Lozoyuela, el señor Gil Robles habló desde dicho pueblo con su padre político y con la dirección general de Seguridad, a los que hizo un relato de lo ocurrido.

La Dirección general de Seguridad

dispuso el envío a Lozoyuela de dos ambulancias de la Cruz Roja, que trasladaron a Madrid al inspector Recuenco y a los agentes Iglesias y Grados.

Los señores Barriopedro y Lahoz quedaron en el pueblo de Lozoyuela porque la gravedad de su estado impedía que se les trasladase a Madrid, pero posteriormente parece que todo se ha dispuesto para que sean traídos a la capital, de donde pasarán inmediatamente al Sanatorio de Santa Alicia.

El ministro de Estado en Barcelona

Barcelona, 28 (3 t.).—Esta mañana, en el expreso, llegó con objeto de asistir al banquete que esta noche celebrará el Consejo Superior Internacional de Patronatos del I. de A., el ministro de Estado señor Barcia, al que en el apeadero aguardaban los consejeros de la Generalidad de Obras públicas y Sanidad y Trabajo, el alcalde, el rector de la Universidad y otras autoridades civiles y militares.

Al señor Barcia le rindió honores una compañía del regimiento de Infantería número 34, con bandera y música. Desde el apeadero del Paseo de Gracia se trasladó al hotel donde se hospeda.

Por la mañana estuvo en la Casa de América, donde los delegados del Consejo Superior Internacional del Patronato pronunciaron discursos de salutación, a los que contestó el señor Barcia.

INFORMACION POLITICA Y PARLAMENTARIA

La cuestión de las elecciones de Cuenca ha de dar bastante juego

El acuerdo de la Junta provincial excede de sus atribuciones

FIRMA DEL PRESIDENTE

Presidencia.—Decreto estableciendo en las provincias de Cuenca y Granada las garantías constitucionales hasta el día 4 de Mayo próximo.

Estado.—Decreto declarando disponible al ex embajador de España en Buenos Aires don Alfonso Danvila.

Idem admitiendo a don Vicente Sales Lusoles la dimisión del cargo de embajador de España en el Brasil.

Idem nombrando embajador de España en el Brasil a don Teodomiro de Aguila y Salas.

Trabajo.—Decreto nombrando a don Francisco Cruzado Martínez jefe superior de Administración civil del Cuerpo de Estadística.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando la del 16 de Junio de 1935 y las disposiciones dictadas para el cumplimiento de ellas y restableciendo la de 27 de Noviembre de 1931 en cuanto se refiere a los Jurados mixtos de Trabajo.

Comunicaciones.—Decreto aprobando las instrucciones, derechos y deberes de los inspectores marítimos del Estado.

Idem disponiendo que los representantes del Consorcio Nacional Almadrabetano sean nombrados por el ministro de Comunicaciones y Marina mercante a propuesta de dicho Ministerio y de los de Hacienda y Obras públicas.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Dos ruegos del conde de Vallengo

Madrid, 28 (6 t.).—El conde de Vallengo ha presentado a la Mesa de las Cortes dos ruegos dirigidos al ministro de Obras públicas, diciendo que las Cortes pasadas aprobaron la ley dictando normas para el aprovechamiento de los terrenos resultantes de la desecación de la laguna de la Nava (Palencia), pero dicha ley no sería lo eficaz que sus iniciadores y defensores se propusieron ni satisfaría las esperanzas de las llamadas Cinco Villas (Becerril de Campos, Grijota, Mazariego, Villahumbrales y Villamartín de Campos) si no se llevase a la práctica prontamente. Por ello ruega se incluya, al redactarse el próximo presupuesto de dicho Departamento ministerial, la cantidad correspondiente para el cumplimiento de una ley votada unánimemente, sin

oposición ni discusión por las Cortes, que a todos obliga, máxime cuando no produce perjuicio a nadie y si grandes beneficios.

El otro ruego dice así:

«A la Mesa de la Cámara: El diputado que suscribe ruega a la Mesa se sirva interesar de los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación dicten las disposiciones oportunas para evitar que las facultades que estaban atribuidas al Gobierno civil general de Asturias que comprendían zonas de las provincias de Palencia, León y Santander subsistan concentradas en el gobernador civil de Oviedo, pues el diputado que suscribe entiende que no sólo no hay motivo que lo justifique sino que de hecho y en la aplicación de múltiples casos se producen dilaciones y entorpecimientos evitables si se dispone que la jurisdicción provincial sea completa volviendo a los límites de cada provincia para todos los efectos.»

El presidente de la Cámara ruega al señor Fuentes Pila que aplaze su pregunta por veinticuatro horas

El señor Jiménez de Asúa llamó a su despacho al señor Fuentes Pila para comunicarle que había hablado con el jefe del Gobierno para trasladarle su deseo de hacerle una pregunta sobre lo ocurrido en Cuenca. El señor Azaña le había dado cuenta de que el ministro de la Gobernación no acudiría a la Cámara esta tarde por encontrarse enfermo y él no estaba enterado del asunto. Por ello rogaba al señor Fuentes Pila que aplazase hasta mañana su pregunta con objeto de que el señor Azaña pudiera enterarse a fondo de la cuestión para contestarle personalmente caso de que el ministro de la Gobernación continuase enfermo.

El señor Fuentes Pila manifestó que consultaría el caso con el jefe de la minoría señor Calvo Sotelo.

El caso de las elecciones de Cuenca

La minoría de Renovación Española tomó hoy el acuerdo de dar estado parlamentario al caso de las elecciones parciales de Cuenca, considerándolas como de segunda vuelta por un acuerdo de la Junta provincial del Censo, y encargó al señor Fuentes Pila la ejecución de dicho acuerdo.

La candidatura del señor Azaña para Presidente de la República

Las opiniones dentro del Comité ejecutivo de Izquierda Republicana están divididas

Madrid, 28 (6,30 t.).—En los pasillos de la Cámara la conversación constante de los diputados se ha mantenido sobre la próxima elección del Jefe del Estado y la candidatura del señor Azaña.

Se consideraba que las reuniones de ayer en el domicilio del presidente del Consejo habían desbrozado mucho el camino, pudiéndose asegurar que después de ellas la candidatura del señor Azaña era cosa resuelta. Sin embargo, en los mismos afiliados de Izquierda Republicana se notaba cierta incredulidad, por entender que la última palabra corresponde al Comité ejecutivo del partido y no al Consejo nacional, como equivocadamente se ha venido diciendo.

El trabajo de los periodistas se encaminó a saber si hoy o mañana se reunirán conjuntamente el Comité ejecutivo y la minoría parlamentaria para decidir. Entonces se conoció una noticia que escapó a los informadores en el día de ayer, y fué que el Comi-

té ejecutivo del partido se reunió a última hora de la noche en el domicilio de don José Salmerón para resolver sobre la propuesta que se le hacía en orden a la presentación de la candidatura del señor Azaña para la presidencia de la República.

Las opiniones dentro del Comité ejecutivo aparecieron absolutamente divididas, y puede decirse que de tanta calidad eran las personas que se mostraron favorables a la presentación de la candidatura como aquellas otras que manifestaron su oposición. En vista de ello no se tomó ningún acuerdo, y se decidió convocar al Consejo nacional del partido para pasado mañana. Reunidos los dos organismos, decidirán.

REPRESENTANTE

Importante casa de lubricantes precisa persona activa y seria para confiarle su representación. Dirigirse al apartado 224.—Bilbao



**¡ANEMICAS!
¡INAPETENTES!
¡DESNUTRIDAS!**

recobraréis el vigor, el apetito y la actividad a las pocas semanas de tomar el poderoso reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento de los niños. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

¡¡VARICES!! Su curación inmediata

¡¡SIN MEDICAMENTOS!! ¡¡SIN MOLESTIAS!!

ALGO NUEVO Y SENSACIONAL

Detalles gratis enviando cumplidamente el Boletín adjunto a Kepta, Apartado 1.254.—MADRID

D. domiciliado en

..... provincia de calle de

..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

Los propósitos y las realidades que matizan la política del Frente Nacional

Origen de una conjunción y resultados de su ejercicio. El designio extremista. La declaración ministerial y la actuación del Gobierno

Por FRANCISCO CASARES

En política hay un factor que tiene importancia decisiva, aunque es frecuente que se desconozca. Ese es, quizás, uno de los grandes errores de los hombres políticos: desconocerlo. Y no será porque no es visible y permanente. Y porque no haya dado lecciones serias y fundamentales a lo largo de la historia. Ese factor se resume en una sola palabra, gráfica, expresiva: la realidad. La realidad se impone. Y así lo están probando los hechos recientes.

Se hizo antes de las últimas elecciones la coalición de los partidos de izquierda con los grupos obreros. En esa coalición participaron todos los que no estaban en el centro o la derecha. Desde el señor Martínez Barrio, izquierdista moderado, hasta el comunismo libertario. ¿Para qué? La finalidad es clara: para presentar, frente a las derechas que habían ganado en la última contienda, una coalición tan extensa, tan amplia, que fuera casi imposible vencerla y que, por el contrario, tuviera las máximas posibilidades de vencer, por su parte, a las coaliciones de derecha. Y se consiguió. Pero los partidos extremos, los que iban a esa unión con su significación propia, y no velada, de revolucionarios, tenían que exigir algo a cambio de la aportación copiosa de sus votos. No se puede tener duda: los republicanos de izquierda tenían votos en el país. Sólo por ese movimiento pendular a que fatalmente viene sometida la política española desde hace cinco años, habían ganado terreno y podían presentar una adhesión más extensa de la confianza pública que la que obtuvieron en 1933. Pero esos votos de los republicanos de izquierda no eran suficientes, ni con mucho, para cubrir la aspiración natural de los partidos: alcanzar el Poder. Hacía falta un refuerzo considerable, una aportación de gran amplitud, que llenase la distancia que había entre las fuerzas propias y los sufragios directos de esos grupos de izquierda y los que lógicamente se suponía que iban a conseguir las derechas. Y para eso se buscó la conjunción con los partidos obreros que habían de llevar el número formidable de sus afiliados a la prestación de esa ayuda electoral indispensable para obtener el Gobierno de la República.

¿Con qué condiciones? ¿A cambio de qué? Es lógico que esos partidos obreros no dieran sus votos así porque sí, sin ninguna compensación. Y se elaboró el programa de gobierno para el caso de la victoria electoral. Se hizo y se aceptó lo que se ha llamado después el Pacto del Frente Popular. Pacto de realizaciones legislativas, avanzadas, de tipo social y económico en su mayor parte. Pero eso era lo de menos. Y aquí viene ya la congruencia que con estos recuerdos tiene nuestra reflexión sobre el imperio de ese factor que es la realidad de los hechos. Ese factor que no se tiene en cuenta ni se mide en toda su magnitud cuando se elaboran los pactos y se contraen los compromisos. ¿Cuál es esa realidad en los momentos presentes? Pues es ésta: que, por encima de los puntos programáticos que figuran en el Pacto del Frente Popular y por encima de la escrupu-

losidad que el Gobierno ponga en su exacto cumplimiento, está la diferencia insalvable que existe entre unos partidos proletarios que tienen como meta única y definitiva la conquista del Poder para implantar su Dictadura y cambiar la faz del Estado, y otros partidos que, por muy avanzados que se reputen y por muchas concesiones que se propongan hacer, tienen un sello indeleble, auténtico, imposible de borrar, de partidos burgueses.

Y así resulta que los discursos pronunciados por el señor Azaña en la Cámara han puesto de manifiesto la diferencia. No podía ser de otro modo. Y no podía ser—es forzoso insistir—porque la realidad se impone. Por eso los discursos del jefe del Gobierno han sido subrayados por el silencio y la frialdad de los elementos marxistas del Parlamento. Ese silencio tiene un valor de elocuencia mayor que todos los discursos que los socialistas y comunistas hubieran podido pronunciar para significar y poner de manifiesto su absoluta disparidad con la doctrina, el contenido y hasta el tono de las declaraciones del jefe del Gobierno. En cambio, las oposiciones, con las naturales reservas—las que se derivan lógicamente de posiciones distintas y de credos políticos antagónicos—han tenido que manifestar su conformidad con buena parte de lo afirmado o prometido por el señor Azaña. ¿Por qué? Sencillamente porque hay una razón fundamental que pone más cerca al presidente del Consejo de esas fuerzas de oposición que de las falanges obreras que le apoyan todavía como consecuencia de los Pactos electorales: cualquiera haya que confesar que tras de los discursos han venido algunos actos de mera concesión al extremismo. Y es que el señor Azaña y los ministros del Gobierno que preside son, como esas fuerzas de derecha y de centro que constituyen hoy la oposición parlamentaria, gentes burguesas.

Por mucho que se quiera establecer otro tipo de divisiones, por muy tenaz que sea el empeño de mantener agrupados a un lado a los partidos y a los hombres de signo izquierdista, y a otro, a los que tienen una concepción y una línea de conducta que los clasifica en la derecha, hay una poderosa, una invencible realidad: que a la hora actual los dos fraccionamientos naturales de la sociedad humana son burguesía y proletariado. El resultado del debate político ha sido el que tenía que ser; la mayoría ha votado con el Gobierno y las oposiciones, no. Ese es el juego normal de los Parlamentos. Lo interesante no está en que haya ocurrido así. Lo que interesa es saber hasta cuándo ocurrirá de ese modo. Porque—volvamos a lo mismo—por encima del resultado externo y de la otorgación de los votos, está la realidad. Y en este caso no es otra que ésta: los republicanos de izquierda aplaudieron la declaración ministerial del señor Azaña. Los partidos de derecha y de centro no le aplaudieron, pero manifestaron explícitamente su conformidad con gran parte de lo que esa declaración contenía. Los socialistas

y comunistas—que son elementos de la mayoría parlamentaria, no se olvidó—permanecieron mudos y no expresaron la menor complacencia con el tono y la doctrina que el presidente vertió en su declaración ministerial ante la Cámara. Hablaron los representantes de esos grupos marxistas. Y expresaron su decisión de mantenerse al lado del Gobierno y de no romper el Frente Popular. Frente y unión que le son todavía necesarias para sus designios. Pero sin hacer ninguna manifestación que significase conformidad con el discurso. En los suyos se entregaron al fácil arbitrio de atacar a las derechas y de hacer una nueva expresión demagógica, una exhibición más de sus aspiraciones de clase. Y ese matiz es interesante en extremo.

Ello ha permitido enjuiciar la situación al señor Maura, que en estas Cortes y en este período político se atribuye el papel de espectador, de observador neutro, en la siguiente forma:

—En esta Cámara hay un grupo de cincuenta o sesenta revoluciona-

rios. El resto—o sea más de cuatrocientos diputados—es gente burguesa. La mayoría actual, tal como está formada, no representa el verdadero perfil de las Cortes. Los hechos irán cambiando la estructura de esa mayoría. Y a la postre, se hará otra clase de uniones.

No sabemos si ese pronóstico del ex ministro de la Gobernación llegará a tener realización. La intensidad con que se desenvuelve en España la lucha política y, sobre todo, la que se pretende imprimir, cada día con mayores ímpetus, a la lucha social, impide adscribirse «a priori» a ninguna visión del porvenir por lógica que parezca. Los acontecimientos se pueden precipitar e incluso la fijación de los hechos que hayan de tener cabida en este Parlamento resulta aventurada cuando es difícil saber la vida que las Cortes han de tener y el procedimiento o el motivo que han de servir para darles muerte. Pero por el momento, limitando el juicio a lo actual o a lo inmediato, ¿qué duda cabe que el señor Maura tiene razón? La unidad de posición y de pensamiento que produce el empujamiento burgués es mayor, más fuerte, que todos los compromisos y todos los programas. La unión de burgueses y marxistas que hizo posible el resultado electoral del 16 de Febrero empieza ya a resquebrajarse. Y tendrá su término fatal y anticipado, por encima de todos los deseos y de todas las previsiones. La realidad se impone, hay que repetir una vez más. Y ese es el factor que muchos no conocen o no quieren conocer.

DECLARACIONES DE DON JULIAN BESTEIRO

Su misión es volver a colocar al partido socialista en el camino claro y seguro

«A esta posición y a esta labor política mía lo sacrifico todo»

Barcelona, 27.—«La Rambla» publica esta noche las siguientes manifestaciones del ex presidente de las Cortes Constituyentes don Julián Besteiro:

«Agradezco mucho la distinción de que me han hecho objeto cuantos han señalado mi nombre para desempeñar la jefatura del Estado, y mi gratitud es más sentida para los vascos y los catalanes, que lo han apoyado con generoso empeño. Precisamente un diputado de la Esquerda catalana me envió hace poco un artículo de Rovira y Virgili en el que trataba de este tema y hacía apreciaciones acerca de mi significación, que me han producido una emoción muy viva. Recuerdo en este artículo hechos que yo creía olvidados, relativos a mi posición, no de ahora, sino de hace años, relacionados con el problema catalán. Esto mismo me obligaba a una completa sinceridad, y les he expuesto mi punto de vista en los términos siguientes que le manifiesto, aunque con algunos escrúpulos, puesto que creo alejada toda posibilidad de que mi nombre sea propuesto con probabilidades relativas de éxito para la Presidencia de la República.

Les he dicho que yo estoy convencido de que sería un mal para la política general de España que yo fuera elegido para ocupar ese puesto. Descarto toda consideración de modestia. Creo que en otras condiciones quizá pudiera ser útil mi designación; en las actuales, no.

Las razones que yo creo tener arrancan de que mi significación política recoge una opinión que me es adicta, sumamente extensa, pero difusa y que no se manifiesta con claridad. En cambio, en torno a mi actuación se ha producido una serie de estados pasionales adversos, extraordinariamente vivos, que seguramente aumentarían su intensidad si yo fuese llamado a desempeñar esas funciones. Es decir, que despertaría tras de mí una serie de resistencias y de oposiciones que, lejos de contribuir a la solución de los problemas políticos actuales, producirían como efecto el complicarlos de una manera excesiva.

Por otra parte, yo tengo el convencimiento, que puede ser erróneo o certero, pero que es el mismo y firme, de que tengo una misión política que cumplir, a la cual quiero adscribir toda mi actuación política. Consiste en contribuir con todas mis fuerzas, que no son otras que las de la persuasión, a volver a colocar al partido socialista en el camino claro y seguro, del cual, a mi modo de ver, se ha desviado indebidamente. Este esfuerzo lo considero absolutamente necesario para el porvenir del socialismo, para evitar a la clase trabajadora dificultades y sufrimientos inútiles y para la normalización de la vida de la República y de la vida de la nación, así como para asegurarle la más rápida y segura transformación en el orden social. Dada esta convicción mía, al logro de ese fin, si es posible, pienso adscribir toda mi actuación política, sin desviarla por ningún género de seductoras sollicitaciones. Bien comprendo que esta actitud

puede estar llamada al fracaso. Eso quiere decir que ante tal contingencia yo me habré de replegar al cumplimiento de mis deberes estrictamente profesionales. Si, por el contrario, el triunfo de mi posición política fuera posible, eso significaría que yo estaré presto a contribuir con mi esfuerzo al servicio del ideal socialista y de la organización obrera. Bien entendido que un socialismo sin raíces profundas sindicales no tiene significación para mí.

Como yo concedo a esta posición mía y a esta labor política posible una primordial importancia, a ella lo sacrifico todo, y por consiguiente, agradeciendo mucho a esas personas y a los grupos políticos que con esta ocasión han creído que podría ser útil mi nombre para lugar tan honroso y siempre muy respetado por mí, me veo obligado en el caso presente a responder a sus bondades para conmigo con la manifestación de mi resolución, muy meditada e irrevocable, a la cual, como he dicho, acompaño, sobre todo en estos casos de singular predilección, mi más profunda gratitud.»

A una dama francesa la roban joyas y una importante cantidad en metálico

Barcelona, 27.—En el hotel España, de la calle de San Pablo, se presentaron anoche dos viajeros que dijeron proceder uno de Madrid y otro de Reus con una maleta cada uno. A primeras horas de esta madrugada los dos individuos han abandonado sus habitaciones, saliendo a la calle.

A los pocos momentos una dama francesa que se hospedaba en aquel establecimiento, pidió socorro por haber comprobado que le habían robado joyas de bastante valor y una respetable cantidad en metálico.

Al efectuarse un registro en las habitaciones de los dos individuos se encontraron las maletas con piedras.

600.000 hombres sin trabajo en el campo

La estadística de obreros sin trabajo, correspondiente al mes de Febrero, acusa la cifra, aterradora para un país de tan escasa densidad de población como el nuestro, de 843.872. Se explica así que ellos constituyan la principal preocupación de los Gobiernos, pero no encontramos explicación al hecho de que las soluciones radicales no acaben de llegar.

Que no piense Gobierno alguno en normalizar la situación político-social de la nación mientras subsista ese problema pavoroso. Y que no piense tampoco ningún Gobierno en solucionar sin apuntalar antes las industrias nacionales y todas las actividades productoras, porque en ellas, y únicamente en ellas, está el remedio a semejante conflicto.

Crear que ese ejército monstruoso de sintrabajo puede vivir a costa del Estado, es una aspiración utópica. Sólo pueden enjugar el paro la agricultura, la riqueza forestal, las indus-



Jugadores de ajedrez de todos los países están reunidos para un torneo en Margate (Inglaterra). El participante más joven aparece aquí, muy preocupado por una situación difícil, en que le ha puesto su adversario

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

VIOLENTO TEMPORAL EN MENDOZA

Buenos Aires, 28 (2 t.).—La ciudad de Mendoza y sus alrededores ha sufrido los efectos de un violento temporal. Los daños materiales considerables. Torrenciales lluvias han producido inundaciones en varias partes. La ciudad carece de comunicaciones. Varias casas fueron destruidas. Familias enteras han quedado sin albergue y una niña de tres años ha perecido.

Piden a Cárdenas la dimisión de Portes Gil

Méjico, 28 (2 t.).—La delegación del ala izquierda del partido nacional revolucionario, apoyada por el ala izquierda del Senado, ha entregado al presidente Cárdenas una solicitud pidiendo la dimisión inmediata del señor Portes Gil, presidente del partido revolucionario, al que se considera responsable de los disturbios en el país, acusándole de violación del frágil universal y de imposición de candidatos impopulares. —Unión Press.

SEGOVIA RELIGIOSA

Los días 2, 3 y 4 de Mayo próximo se celebrará en la iglesia de San Mateo un solemne triduo que en honor de la Inmaculada Virgen María Reparadora celebran sus Hijas de Segovia en unión de las Asociaciones establecidas en dicha iglesia.

Todos los días, a las siete, misa en exposición de Su Divina Majestad las nueve, misa con motetes.

Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, oraciones del día, sermón, bendición y responsorio. Predicará el reverendo señor don Antonio Torres, rector del Seminario Conciliar de Segovia.

El día 3 de Mayo, a las ocho y media, misa de comunión general para la señora don Mariano Sotillos Martín, rector de San Clemente y rector de la Asociación de Madres Reparadoras.

Día 4, por la tarde, consagración a la santísima Virgen María Reparadora de las congregaciones ya citadas. Oficiará en la solemne bendición excelentísimo prelado.

Durante todo el día velarán en torno al Santísimo los socios de la Asociación de María Reparadoras y las demás Congregaciones establecidas en la iglesia.

Lea usted EL ADELANTADO

Se vende o se arrienda la casa número 11 de Cerga. Para tratar, con E. Urraldea, Infanta Isabel, número 7, Segovia.

Se vende una vaca suiza, recién parida del primer año, abundante producción. Para tratar, con Manuel Yubero, en Aguilafuente.

Se vende una vaca suiza, recién parida del segundo año, abundante producción. Para tratar, con Manuel Yubero, en Aguilafuente.

CASA COLOMBA
MADERAS
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo).—Segovia
TELEFONO 315
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

¡¡CALVOS!! UN NUEVO CURAD

Don José Company (carpintería mecánica), domiciliado en Almería, paseo de Versalles, número 38, espontáneamente se nos dirige como sigue: «Tengo el gusto de acompañarle una fotografía hecha después de haber usado maravillosamente el K. N. L., para que haga de la misma el uso que más acertadamente crea conveniente.

Sometido al tratamiento inicial de ese maravilloso producto, tengo la satisfacción de comunicarle que ha dado un resultado tan sorprendente e inesperado como para apreciar por la citada fotografía.

Desde que empecé a usarlo me contuvo la caída del pelo de una manera fulgurante, desapareciendo los frecuentes dolores que me aquejaban, brotando de nuevo y en abundante un cabello de gran fortaleza.

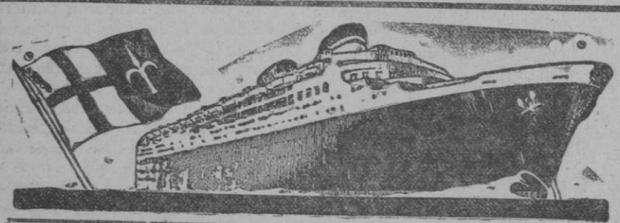
Con mi agradecimiento más sincero me reitero de usted atento seguro servidor firmado José Company, Almería, 20-9-1935.»

Informes gratis. Pago después del resultado. Devuélvanos el boletín. Señor Concesionario General del K. N. L. Apartado 10.040.—MADRID

Don domiciliado en provincia de calle desea recibir informes gratis del producto K. N. L. contra calvicie.

OBDULIO BRAVO SASTRE

San Francisco, 60, principal Frente a la Academia de Artillería



Barcelona-Buenos Aires
15 MAYO "AUGUSTUS", de Barcelona
Escalas: Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso
(Vía Panamá)
7 MAYO "ORAZIO", de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Gibraltar-Buenos Aires
4 MAYO "NEPTUNIA", de Gibraltar
Escalas: Penabuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA", - "COSULICH",
Agencia general
BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.
Para pasajes de cámara, dirigirse
En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6
«El Adelantado» 28-4-1935